



COMFAORIENTE

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL ORIENTE COLOMBIANO "COMFAORIENTE"

**Convocatoria Postulantes para integrar el Consejo
Directivo Periodo 2019 - 2022**

AVISO PARA TRABAJADORES NO SINDICALIZADOS

Los trabajadores no sindicalizados afiliados a la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano "COMFAORIENTE" que aspiren a conformar su consejo directivo en el Periodo 2019 - 2022, deberán radicar sus hojas de vida con los soportes correspondientes en la avenida 2 No. 13-75 barrio la playa, piso 5, ÁREA JURIDICA COMFAORIENTE, en la Ciudad de San José Cúcuta, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación de este aviso, anexando para el efecto, escrito de aceptación sobre la inclusión en la lista de aspirantes y para la eventual designación por parte del Ministerio de Trabajo; Manifestación escrita, expresa e inequívoca de: -no encontrarse incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses en los términos del Decreto 2463 de 1981, Art. 23 ley 789 de 2002 y demás normas que regulen la materia; - de ser trabajador no sindicalizado; - de no tener la calidad de consejero directivo en otra caja de compensación familiar; - de conocer el proceso interno de convocatoria, inscripción y remisión de listas de los trabajadores afiliados no sindicalizados, que se postulan para integrar el Consejo Directivo de la Corporación, para la eventual designación que haga el Ministerio de Trabajo; Certificación expedida por el empleador afiliado a la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano COMFAORIENTE en la que se acredite el vínculo laboral con el trabajador aspirante; En caso de que la empresa este en mora en el pago de aportes certificación del trabajador aspirante, indicando que ha adelantado algún tipo de gestión con el fin de que el empleador se ponga al día en las obligaciones exigibles a la fecha de inscripción, si a ello hubiere lugar; Certificación expedida por la Caja de Compensación Familiar del Oriente Colombiano COMFAORIENTE en la que se acredite la afiliación, el NIT y el número total de trabajadores vinculados a la empresa.

El proceso de Convocatoria, publicación y remisión de listas de postulados podrá ser consultado en Cúcuta en el Área Jurídica de la sede administrativa de COMFAORIENTE.

**RESOLUCIONES No, 00161 y 1661 de 2004 MINISTERIO DE
PROTECCION SOCIAL
CONSEJO DIRECTIVO**